

**SESION ORDINARIA N° 023/2013**  
**ACTA N°. 023/2013**

En Cerro Sombrero a 22 días del mes de julio del 2013, siendo las 18:30 Hrs., en la Sala de Sesiones de la IL. Municipalidad de Primavera se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número veintidós del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Alcalde Don Blagomir Brztilo Avendaño, actuando como Ministro de Fe la Secretaria Municipal Cristina Vargas Vivar, y la asistencia de los siguientes Concejales:

Sra. GLORIA MANSILLA MANSILLA  
Sr. CLAUDIO ANDRADE KINGMA  
Sr. GARIN MAYORGA MAYORGA  
Sra. PATRICIA PAILLAN PAILLAN  
Sr. EDUARDO BAHAMONDE BARRIA  
Sra. BLANCA CULUN RAIN

**PUNTO N° 1 DE LA TABLA APROBACIÓN DEL ACTA:**

- ❖ Acta sesión ordinaria N° 017: se aprueba por unanimidad sin observaciones.

**PUNTO N° 2 DE LA TABLA:**

**CUENTA DEL ALCALDE:**

- 2.1 Informa el Sr. Alcalde que hay problemas con el box dental ya que no se puede esterilizar, por este motivo la dentista llevo los implementos a esterilizar a Porvenir, se llamo al técnico para ver el problema, el box dental móvil ya esta subsanado el problema.
- 2.2 El día 23 de julio del presente el Hospital de Porvenir realizará la ronda médica a la comuna con los profesionales, medico, matrona, nutricionista, enfermera.
- 2.3 La ronda dental de JUNAEB se efectuará los días 27 y 28 de julio, y se trasladara el box dental a la clínica, es un lugar más amplio, con calefacción, hay que hacerlo dado que en la sede comenzaran a realizarse los trabajos de ampliación.
- 2.3 Fue entregado al otro día de la sesión anterior el celular a la encargada del Internado, Doña Zoila Paredes, se entrega el numero s los Concejales y Concejales.
- 2.4 El día 3 de julio se cerró el proceso de licitación de los proyectos FRIL, construcción de de bodega y sala de generadores en Bahía Azul, se presentaron 3 oferentes y para la sede comunitaria y bodega de la sede comunitaria, se presentaron 5 oferentes, se adjudico las 3 obras a la misma empresa, la única que cumplió con todos los requerimientos, es la empresa Concardiz, en el día de mañana se procederá a hacer la entrega de terreno para dar inicio a la instalación de faenas de estas obras.
- 2.5 El municipio se hizo acreedor de un Bono de incentivo por parte de la SUBDERE por el mejoramiento de la Gestión Municipal que asciende a M\$ 66.000 y se está viendo la redistribución de los recursos y se les informará al Concejo Municipal.
- 2.6 Se realizo la visita a terreno de la obra Mejoramiento al edificio municipal, de parte de las empresas que están postulando al proyecto.

- 2.7 Se informa que el funcionario Juan Vargas Hunchupani, aprobó su postulación a retiro voluntario, lo que también en su oportunidad fue aprobado por el Concejo Municipal, él fue el único funcionario que cumplía con todos los requisitos para postular y ya fue aprobado entre 1245 postulantes y se continúa con el proceso.
- 2.8 El Sr. Alcalde deja constancia en acta de que fue entregado a los Concejales Y Concejales el Informe de la Ejecución Presupuestaria del segundo trimestre del año 2013.
- 2.9 El Sr. Alcalde informa que el Consejo para la Transparencia entrego un informe a nivel nacional de cumplimiento y auditoria de la Transparencia Activa, el municipio está en el segundo lugar a nivel regional y se ha aumentado desde un 50.13% en el año 2012 a un 74.78%, lo que ubica al municipio en el segundo lugar, primero está la municipalidad de Punta Arenas con un 77%, y a nivel nacional estamos en el lugar N° 76 de 345 municipios, agrega el Sr. Alcalde que es bueno reconocer a quienes trabajan en esta área, liderados por Don Jaime Domínguez y con todos los funcionarios detrás aportando para que esto vaya mejorando, ya se han hecho llegar las felicitaciones a todos quienes con voluntad y compromiso, han hecho un esfuerzo y sobreesfuerzo trabajando una sola persona en informática, por lo que es digno de destacar este logro, se espera seguir creciendo y llegar al 100% de cumplimiento.
- 2.10 Los días 17, 18 y 19 de julio se realizaron las rondas médicas, las cuales estaban atrasadas dado que el Dr. Estuvo con licencia médica más de un mes, lo que genero un desfase del promedio que se lleva en las rondas, se tratara de poner al día ojala a fin de mes, porque es probable que en meses de agosto no se pueda.
- 2.11 Informa el Sr. Alcalde que se presentó otra cartera de proyectos que sobrepasan los M\$849 millones de pesos, hay algunos asignados como los FRIL con M\$380 millones, los cuales están licitados y adjudicados, hay proyectos que están en la SUBDERE en Santiago PMU y PMB por M\$ 170 millones, y en energización de Bahía Azul M\$ 110 millones de pesos, agrega el Sr. Alcalde que también se presentaran proyectos al FNDR, para una nueva maestranza municipal, el diseño del parque rural Rio Side, con ciclo vía la normalización de la red eléctrica, Villa Primavera I y II, iluminación del acceso de Cerro Sombrero, Carabineros, 2ª. Vía de estructural de acceso a Cerro Sombrero, hoy camino de tierra y que lleva al centro de Cerro Sombrero, nuevos corrales de aguante, refugios, con baño, fogones de forma de dignificar el trabajo del hombre de campo.
- 2.12 Se recibió un informe de Contraloría Regional respecto de la mañana del 24 y del 31 de diciembre del 2012, que no se trabajó, la fiscalizadora estuvo la semana en el municipio continuando con la investigación entrevistando al Alcalde y funcionarios municipales sobre el mismo tema, se cumplió con todos los requerimientos y se está a la espera del informe final.
- 2.13 También se recibió el Informe de contraloría respecto del endeudamiento municipal y solicitan se haga una investigación sumaria a la funcionaria Sra. Gloria Barra como encargada de control, se genero el decreto que ordeno la investigación y es por incumplimiento de las funciones de control.
- 2.14 Se recibieron 24 postulaciones al cargo de informático, de los cuales quedaron seleccionados 8, y de los cuales pasaron 4 para hacerles la entrevista, el primero que se selecciono no pudo ya que su actual empleador le subió el sueldo y se quedo, el segundo privilegio a la familia por tener un hijo pequeño y se está en contacto con el tercer postulante.

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- 2.15 La funcionaria Gloria Barra se encuentra en Puerto Montt en una capacitación de Emergencia.
- 2.16 Los funcionarios Juan Mancilla Miranda y Andrés Garcés, se encuentran participando de un curso taller de mecánica y electricidad automotriz en la ciudad de Temuco.
- 2.17 El funcionario Jaime Domínguez se encuentra haciendo uso de feriado pendiente y en su reemplazo está la Sra. Cristina Vargas Vivar.
- 2.18 El Sr. Alcalde informa que la profesional de Servicio País Paloma Carusso, renunció dado que estaba postulando en una ONG a la India para hacer un trabajo con niños, fue sorpresa ya que no se tenía conocimiento y a la fecha no se ha recibido ninguna explicación de parte de su jefatura.
- 2.19 Informa el Sr. Alcalde respecto de la relación o coadministración entre Manomet, la Universidad Sto. Tomás y el municipio llegó a su fin, la U. Santo Tomás le puso fin. Agrega el Sr. Alcalde que cuando asumió la alcaldía se reunió con Manomet y la Universidad para conocer el tema administrativo de esta coadministración y se encontró un documento que da a conocer que entre el municipio y Bienes Nacionales había una concesión e indica para que era destinado el inmueble y no se puede coadministrar, este contrato con Bienes Nacionales se renueva cada 5 años, el último contrato firmado tiene fecha de febrero del 2012 y además no se puede usar para fines comerciales, el municipio va a seguir trabajando en Bahía Lomas y asumió el compromiso de hablar con el Seremi de Bienes Nacionales para hacer un estudio científico, se estaba en eso cuando se recibió una carta de la universidad Santo Tomás y ya retiraron todo, Manomet también mando una carta de que no van a continuar porque no les conviene, indica el Sr. Alcalde que se estaba tratando de resolver el tema cuando ellos renunciaron y dieron por terminado el Convenio, está toda la documentación de respaldo, ellos sacaron una declaración pública de que trabajaran desde Punta Arenas, el municipio seguirá trabajando con Carabineros, SAG, turismo, baños públicos y dando al Complejo el uso que corresponde.

**PUNTO N° 3 DE LA TABLA:****3.1 CORRESPONDENCIA DESPACHADA: no hay  
CORRESPONDENCIA RECIBIDA:**

- Se hizo entrega cada uno de los Concejales y Concejales el Of. N° 2114 del 05 de julio del 2013, Informe Final N° 19 auditoria del endeudamiento.
- Gestión Global, invitación a capacitación sobre "Herramientas de gestión administrativa y de recurso humano municipal", que se realizará en Santiago del 20 al 23 de agosto del 2013.
- Asociación Chilena de Municipalidades, invitación a la 41 Escuela de Capacitación que se efectuara del 5 al 9 de agosto, en las siguientes ciudades, Iquique, Viña del Mar, Algarrobo, Ancud y Punta Arenas, se hizo entrega del programa y Ficha de Inscripción a cada uno de los Concejales y Concejales.

**3.2 MODIFICACION PRESUPUESTARIA 3-A DE GESTION:**

El Sr. Alcalde indica que se encuentra presente el Encargado de Finanzas Don Juan Mancilla Pérez, para analizar la Modificación presupuestaria 3-A de gestión.

El Sr. Mancilla dice que la presente Modificación 3-A de Gestión es por mayores ingresos por un monto de M\$602.603 millones de pesos, y tiene que ver con la apertura de los ítems de los proyectos PMU, FRIL, recursos que se están recepcionando por proyectos

**SECRETARIA MUNICIPAL**

ejecutados y en ejecución.

Terminada la presentación de la Modificación y aclaradas las dudas, el Sr. Alcalde solicita el pronunciamiento del Concejo Municipal y se toma el siguiente acuerdo:

**ACUERDO N° 065**

**CON EL VOTO A FAVOR DEL SR. ALCALDE Y EL DE LA UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES Y CONCEJALAS, EL CONCEJO MUNICIPAL DE PRIMAVERA APRUEBA LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA 3-A DE GESTION POR MAYORES INGRESOS, POR UN MONTO DE M\$602.603 MILLONES DE PESOS, LA QUE SE ADJUNTA AL ACTA COMO ANEXO.**

**3.3 MODIFICACION PRESUPUESTARIA 4-C DEL DEM**

El Sr. Alcalde indica que la Sostenedora de Educación Municipal, Sra. Julia Vargas Bahamonde, dará a conocer la presente modificación.

La Sostenedora indica que la presente modificación es por traspaso de fondos dentro del Presupuesto de Educación, específicamente una redistribución de fondos para cubrir los déficit del primer semestres del año, desde gastos en Personal a Contrata y Honorarios, para ser redistribuidos en Gastos de personal de Planta, contrata, Bienes y servicios de consumo, mantenimiento y reparaciones y servicio técnico profesionales.

La Concejala Paillan manifiesta su inquietud respecto del living y refrigerador del Internado, dado que el refrigerador no es del internado.

Tomado conocimiento, respondidas las dudas y no habiendo más consultas el Sr. Alcalde solicita el pronunciamiento del Concejo para la aprobación de la modificación y se toma el siguiente acuerdo:

**ACUERDO N° 66**

**CON EL VOTO A FAVOR DEL SR. ALCALDE Y EL DE LA UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES Y CONCEJALAS PRESENTES, EL CONCEJO MUNICIPAL DE PRIMAVERA APRUEBA LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA 4-C DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL AÑO 2013, POR TRASPASO DE FONDOS POR UN MONTO DE M\$8.860, LA QUE SE ADJUNTA AL ACTA COMO ANEXO.**

**3.4 RENOVACION DE PATENTES DE ALCOHOLES**

El Sr. Alcalde indica que se encuentra presente el funcionario Encargado de Rentas y Patentes Don Juan Barría para la presentación de las solicitudes de renovación de las patentes de alcoholes.

El Sr. Barría hace entrega de un listado de las solicitudes de Patentes de Alcoholes a cada uno de los Concejales y Concejalas presentes, en total son 10 solicitudes.

El Concejel Claudio Andrade se inhabilita de la presente votación dado que tiene parentesco directo con contribuyente que está solicitando renovación de patente de alcoholes.

La Concejala Culun consulta si tiene que venir firmado por la persona dueña de la patente, consulta por el caso de la Sra. Margarita Martínez.

El Sr. Barría indica que tiene poder para representarla la persona que firmó.

La concejala Mansilla consulta si todas las solicitudes cumplen con los documentos solicitados.

El Sr. Barría dice que todos cumplen.

El Sr. Alcalde indica que si algún Concejel desea verificar la documentación lo puede hacer ya que esta todo en regla.

**SECRETARIA MUNICIPAL**

El Sr. Barria informa que una solicitud de patente de alcohol de la Sucesión María Mansilla no se renovó por el artículo 4° de la ley de alcoholes, por la probidad que le afecta a la Concejala Gloria Mansilla

Aclaradas las dudas y consultas, el Sr. Alcalde solicita el pronunciamiento del Concejo Municipal y se toma el siguiente acuerdo:

**ACUERDO N° 067**

**CON EL VOTO A FAVOR DEL SR. ALCALDE y EL DE LAS CONCEJALAS GLORIA MANSILLA MANSILLA, PATRICIA PAILLAN PAILLAN, BLANCA CULUN RAIN Y DE LOS CONCEJALES EDUARDO BAHAMONDE BARRIA Y GARIN MAYORGA MAYORGA, POR MAYORIA SE APRUEBAN LAS SOLICITUDES DE RENOVACION DE PATENTES DE ALCOHOLES DE LOS SIGUIENTES CONTRIBUYENTES. SE DEJA CONSTANCIA QUE EL CONCEJAL CLAUDIO ANDRADE KINGMA, SE INHABILITA DE LA VOTACION POR TENER PARENTESCO DIRECTO CON UNO DE LOS CONTRIBUYENTES SOLICITANTES.**

<b>CONTRIBUYENTE</b>	<b>CLASE PATENTE DE ALCOHOLES</b>	<b>ROL</b>
M. Angélica San Martín	Minimercado de Bebidas Alcohólicas	40003
M. Teresa Capkovic Liendo	Minimercado de Bebidas Alcohólicas	40004
Pedro Maldonado	Restaurante	40009
Nelia Soto Mayorga	Minimercado de Bebidas Alcohólicas	40011
Roberto Andrade Arteaga	Minimercado de Bebidas Alcohólicas	40019
M. Angélica Torres Ruiz	Supermercado de Bebidas Alcohólicas	40023
Asper Lorenzo Azocar Aguilar	Restaurante	40028
M. Teresa Capkovic Liendo	Restaurante	40030
Vanessa Barria Aguila	Restaurante	40032
Margarita del C. Martínez Aguila	Restaurante	40033

**VARIOS:**

- 4.1 El Concejal Andrade da cuenta de su participación en la capacitación realizada por Iter Chile en Punta Arenas donde asistió junto al Concejal Eduardo Bahamonde, la cual trataba de la ley 18.695, dice que fue un taller muy bueno y didáctico.
- 4.2 El Concejal Andrade se refiere a los fondos Fondema y que no fue aprobada la propuesta del Intendente por el CORE y en la segunda reunión fueron aprobados, pero en una declaración del Intendente se trata a los Alcaldes de la Provincia de Tierra del Fuego que es responsabilidad de ellos la presentación de los proyectos y por eso se quedó fuera, dice que le preocupa y no entiende porque nos e presentaron proyectos al Fondema. El Sr. Alcalde dice que no se presentaron proyectos al Fondema aun cuando se tenían y fue invitado por la Comisión de fomento del CORE y asistió, también fue citado el Alcalde Paredes, el Alcalde Ritter y quien habla, el llevo la cartera de proyectos que se iba a presentar pero a cada Alcalde le dieron 10 minutos para exponer y en ese tiempo alcanzo a presentar solo dos proyectos, respondiendo las preguntas de los Consejeros, éstos dos proyectos fueron aprobados por la comisión, al presentar los proyectos tiene que estar RS, en el caso de Natales presento la piscina que estaba falto de información (FI), de lo cual todos estaban en conocimiento de eso, en el caso de los proyectos de nuestra comuna también estaban FI, a ellos le aceptaron la falta de información y a Porvenir y Primavera no y una vez que esté resuelto la FI se presentaran nuevamente al CORE, lo cual escapa mas allá de lo que uno pueda hacer, estos fondos no tiene fecha

SECRETARIA MUNICIPAL

estipulada y se pueden presentar los proyectos en cualquier época del año y pueden aprobarse.

La Concejala Culun solicita que se le vengán a exponer los dos proyectos que alcanzó a exponer en la comisión del CORE y cuáles son.

El Sr. Alcalde dice que es del diseño del manejo de Bahía Lomas asociado al Complejo Bahía Azul y el diseño del parque rural Rio Side.

4.3 La Concejala Culun informa sobre su participación junto a la Concejala Paillan del curso de Gestión local en la ciudad de Santiago sobre "herramientas de fiscalización a la gestión alcaldicia", le entregaron un cuadernillo con lo tratado que hará entrega a la Secretaria Municipal y quede a disposición de los Concejales, tomaron conocimiento de los dictámenes actuales de Contraloría.

4.4 El Concejal Bahamonde da a conocer su participación en Punta Arenas en la capacitación realizada por Iter Chile, sobre la responsabilidad del Alcalde y Concejales, considera importante la asistencia dado que siempre la ley está cambiando y es importante actualizarse.

4.5 La Concejala Mansilla, se refiere a que nos e pueden recibir otros residuos que no sean domiciliarios y que se va a hacer para dar solución a este problema.

El Sr. Alcalde se refiere al tema del vertedero y que es conocido por todos que está ocasionando problemas, se está con un sumario del Servicio de Salud, se les explico que se recibió de la administración anterior con un sumario sanitario y dejaron un listado amplio con observaciones, las cuales se respondieron y la Seremi de Salud aceptó el planteamiento por la buena disposición y preocupación, por lo mismo no aplicaron esta vez la multa, está pendiente una visita.

Se conversa y analiza ampliamente el tema viendo cual puede ser la solución más viable, el Subsecretario envió al experto para que venga a ver el problema pero lo designaron para que quede en Porvenir y se vea el tema a nivel provincial.

La Concejala Mansilla y Culun coinciden en que es necesario que venga la persona que está en Porvenir para que informe al Concejo sobre cuál puede ser la mejor solución a esta problemática.

La Concejala Mansilla propone que se presente la propuesta al Seremi de Salud de que el sitio donde iba a ser el relleno sanitario se haga un centro de acopio de Tierra del Fuego y que la gente que tiene problemas que presenten su carta de reclamo al municipio y es la forma de demostrar que hay problemas ya si se demuestra y hay respaldo.

El Concejal Bahamonde no está de acuerdo en que la idea de la Concejala Mansilla sea provincial.

El Sr. Alcalde dice que va a informar sobre la situación al seremi de Salud y Medio Ambiente.

La Concejala Culun propone ir a visitar el vertedero.

El Sr. Alcalde dice que se reúnan el día martes a las 15:00 hrs. para ir a verlo y decidir en terreno alguna alternativa.

Al no haber más temas que tratar, el Alcalde y Presidente del Concejo Municipal da por terminada la presente sesión siendo las 21:07 hrs., próxima sesión ordinaria el día lunes 29 de julio, de acuerdo al calendario vigente, a efectuarse en la sala de sesiones del edificio municipal.

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA PRESENTE ACTA N° 023/2013



**GLORIA MANSILLA M**



**CLAUDIO ANDRADE KINGMA**



**GARIN MAYORGA MAYORGA**

Patricia P.

**PATRICIA PAILLAN PAILLAN**



**EDUARDO BAHAMONDE BARRIA**



**BLANCA CULUN RAIN**



**CRISTINA VARGAS V.**  
Secretaria Municipal



**BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO**  
Alcalde y Presidente  
Concejo Municipal Primavera



## MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 4-C POR TRASPASO DE FONDOS (PRESUPUESTO DE EDUCACION)

Cerro Sombrero, 25 de Junio de 2013.-

SUB.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	SUB/SUB ASIG.	DENOMINACIÓN	VARIACION EN M\$
					<b>DISMINUCION DE GASTOS</b>	<b>8.860</b>
21					<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>8.860</b>
	02				PERSONAL A CONTRATA	3.360
		001			SUELDOS Y SOBRESUELDOS	3.360
			001		Sueldos Base	3.360
	03				OTRAS REMUNERACIONES	5.500
		001			Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales	5.500

SUB.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	SUB/SUB ASIG.	DENOMINACIÓN	VARIACION EN M\$
					<b>AUMENTO DE GASTOS</b>	<b>8.860</b>
21					<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>2.716</b>
	01				PERSONAL DE PLANTA	180
		005			AGUINALDOS Y BONOS	50
			002		BONO DE ESCOLARIDAD	50
				001	Bono de Escolaridad	50
		003			BONOS ESPECIALES	50
				001	Bono Extraordinario Anual	50
		004			Bonificacion Adicional al Bono de Escolaridad	80
	02				PERSONAL A CONTRATA	944
		001			SUELDOS Y SOBRESUELDOS	525
			002		ASIGNACION DE ANTIGÜEDAD	525
				001	Asignacion de Experiencia	525
		005			AGUINALDOS Y BONOS	419
			002		BONO DE ESCOLARIDAD	213
				001	Bono de Escolaridad	213
		003			BONOS ESPECIALES	206
				001	Bono Extraordinario Anual	206
	03				OTRAS REMUNERACIONES	1.592
		004			REMUNERACIONES REGULADAS POR EL CODIGO DEL TRABAJO	1.100
			003		REMUNERACIONES VARIABLES	1.100
				003	Viaticos DEM	1.100
		005			Suplenciasy Reemplazos	218
		999			OTRAS	274
			999		Otras	274
22					<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>6.144</b>
	04				MATERIALES DE USO O CONSUMO	3.500
		002			Textos y Otros Materiales de Enseñanza	1.500
		010			Materiales para Mantenimiento y Rep. de Inmuebles	1.000
		011			Repuestos y Accesorios para Mantto. Y Rep. De Vehiculos	500
		012			Otros Materiales, Repuestos y Utiles Diversos	500
	05				SERVICIOS BASICOS	144
		999			Otros	144
	06				MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	1.500
		001			Mantenimiento y Reparacion de Edificaciones	1.500
	11				SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	1.000
		002			Cursos de Capacitacion	1.000



## EXPLICATIVO MODIFICACION 4-C

### DISMINUCION DE GASTOS

21	02	001	001
	03	001	

Fondos en exceso en Ctas. Gastos de Personal a Contrata y Honorarios a Suma Alzada.

M\$ 8.860.-

### AUMENTO DE GASTOS

21	01	005	002	001
			003	001
			004	
	02	001	002	001
			005	001
			003	001
	03	004	003	003
			005	
			999	999
	22	04	002	
010				
011				
012				
05		999		
06		001		
11		002		

Distribucion de Fondos para cubrir deficit presupuestario en el 1er. Semestre en las Cuentas que se enuncian.

M\$ 8.860.-



## MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 3-A POR MAYORES INGRESOS

Cerro Sombrero, Julio 22 de 2013.-

SUB.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	SUB/SUB ASIG.	DENOMINACIÓN	VARIACION EN M\$
					<b>AUMENTOS DE INGRESOS</b>	<b>602.603</b>
13	03				<b>CXC TRANSFERENCIAS PARA GASTOS EN CAPITAL</b>	<b>602.603</b>
					<b>DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS</b>	<b>602.603</b>
		002			De la Subdere	233.869
			001		Prog. Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal	233.869
			003		De Otras Entidades Publicas	368.734
			099		De Otras Entidades Publicas	368.734

SUB.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	SUB/SUB ASIG.	DENOMINACIÓN	VARIACION EN M\$
					<b>AUMENTO DE GASTOS</b>	<b>602.603</b>
31	02				<b>C x P INICIATIVAS DE INVERSION</b>	<b>602.603</b>
					<b>PROYECTOS</b>	<b>602.603</b>
		001			<b>GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>	<b>2.678</b>
			006		Gastos Administrativos en Const. Sala de Generadores, Bodega y Equipamiento Exterior, Centro Bahia Lomas, Comuna de Primavera	726
			007		Gastos Administrativos en Const. Bodega Organizaciones Comunitarias, Comuna de Primavera	488
			008		Gastos Administrativos en Mejoramiento plaza de Juegos Plan Austral, Cerro Sombrero, Comuna de Primavera	488
			009		Gastos Administrativos en Mejoramiento y Adquisición Equipamiento Básico, Sede Comunitaria, Comuna de Primavera	488
			010		Gastos Administrativos Ampliación y Adquisición Equipamiento Básico, Edificio Municipal Comuna de Primavera	488
		002			<b>CONSULTORIAS</b>	<b>5.000</b>
			009		Consultoria Const. Sala de Generadores, Bodega y Equipamiento Exterior, Centro Bahia Lomas, Comuna de Primavera	1.750
			010		Consultoria en Const. Bodega Organizaciones Comunitarias, Comuna de Primavera	1.250
			011		Consultoria en Mejoramiento plaza de Juegos Plan Austral, Cerro Sombrero, Comuna de Primavera	1.000
			012		Consultoria Ampliación y Adquisición Equipamiento Básico, Edificio Municipal Comuna de Primavera	1.000
		004			<b>OBRAS CIVILES</b>	<b>594.925</b>
			010		Mejoramiento de Cielos y Pavimentos Escuela Cerro Sombrero	3.117
			011		Habilitación Comedor y Remodelación Sala de Profesores	2.566
			013		Construcción Vivienda Para personal de Apoyo Area Educación	13.308
			014		Construcción Vivienda Docente Escuela Cerro Sombrero	1
			015		Mejoramiento Puertas, Ventana y Muros Interiores Esc. Cerro Somb	15.586
			016		Mejoramiento Complejo Parador Bahía Azul, Comuna de Primavera	21.170
			017		Construcción Bodega Escuela Cerro Sombrero	11.527
			019		Const. Sala de Generadores, Bodega y Equipamiento Exterior, Centro	76.232
			020		Const. Bodega Organizaciones Comunitarias, Comuna de Primavera	70.553
			021		Mejoramiento plaza de Juegos Plan Austral, Cerro Sombrero, Comuna	69.924
			022		Mejoramiento y Adquisición Equipamiento Básico, Sede Comunitaria,	79.242
			023		Ampliación y Adquisición Equipamiento Básico, Edificio Municipal	72.783
			024		Reposición Señalética de calles con nombre y sentido del tránsito,	12.477
			025		Pavimento Acceso Parada de Buses, Cerro Sombrero - Primavera	46.926
			026		Normalización Señalética de Tránsito, Cerro Sombrero - Primavera	42.746
			027		Mejoramiento Pasaje Peatonal Karukinka - Primavera	14.640
		028		Mejoramiento Pasaje Peatonal 15 de Octubre - Primavera	13.930	
		029		Ampliación Paradero de Buses, Cerro Sombrero - Primavera	28.197	

### EXPLICATIVO MODIFICACION 3-A

#### AUMENTO DE INGRESOS

13	03	002	Fondos PMU	
		003	Fondos FRIL	
			Recursos recepcionados y por recepcionar proyectos ejecutados y en ejecución programa PMU y FRIL	
				M\$ 602.603.-

#### AUMENTO DE GASTOS

31	02	001	Gastos Administrativos	M\$ 2.678.-
		002	Consultorias	M\$ 5.000.-
		004	Obras Civiles	M\$ 594.925.-
			Fondos para Proyectos en ejecución y por ejecutar (PMU - FRIL)	
			TOTAL	M\$ 602.603.-